



Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres  
-CONRED-



**INDICADORES MÍNIMOS PARA  
LA CONSTRUCCIÓN DE LA RESILIENCIA  
DE LOS MUNICIPIOS DE GUATEMALA**

La presente herramienta fue aprobada por el Consejo Nacional para la Reducción de Desastres, el .6 de julio de 2015 a través de la Resolución CN-08-02-5-2015

Este documento es propiedad de la Secretaría Ejecutiva de la CONRED, reproducido con el” apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el financiamiento de la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO) y socios del programa de preparación a .“desastres DIPECHO IX (por sus siglas en inglés) de la Comisión Europea

América Central es una de las regiones con mayor riesgo a desastres a nivel mundial, resultado de la convergencia de diversos factores geográficos y de composición geológica, que aunados a aspectos de carácter social han incrementado el efecto de los eventos naturales en las últimas décadas.

Guatemala no escapa de esta situación. De acuerdo con el Informe Mundial de Riesgo, elaborado por la Universidad de Lovaina, Bélgica, está catalogada como el cuarto país en vulnerabilidad de riesgo a desastres. En el período 1990-2015 el país ha enfrentado con más frecuencia los impactos de fenómenos naturales que han provocado grandes pérdidas humanas, materiales y económicas, limitando las posibilidades de desarrollo del país.

Ante esto, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Naturales o Provocados (CONRED), a través de su Secretaría Ejecutiva, ha llevado a cabo importantes esfuerzos para la reducción de riesgo a desastres, por medio del desarrollo de procesos y herramientas para la Gestión Integral del Riesgo. En esta importante tarea han contribuido actores clave que forman parte del Sistema CONRED; así como organismos internacionales con presencia en Guatemala.

En respuesta a los retos y las necesidades previamente identificadas y tomando como base las experiencias de la región, en el marco del proyecto “Institucionalización de Procesos y Herramientas de Reducción de Riesgo a Desastres en Centroamérica”, llevado a cabo con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y financiado con fondos de la Unión Europea a través de su oficina ECHO, la Secretaría Ejecutiva de CONRED seleccionó un paquete de herramientas para fortalecer los procesos de formación municipal y local en Gestión Integral del Riesgo con enfoque de género.

El presente documento forma parte de este paquete de herramientas que permitirá fortalecer la cultura de gestión del riesgo a los desastres, abordando las temáticas de mitigación, preparación, respuesta y recuperación, enfocadas en el fortalecimiento de capacidades de gestión municipal en reducción de riesgo a desastres.

  
Ing. Alejandro Maldonado Lutomirsky



# INDICADORES MÍNIMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA RESILIENCIA DE LOS MUNICIPIOS DE GUATEMALA



## PRESENTACIÓN

En el marco de la Conferencia titulada: “Establecimiento de una Alianza de Gobiernos Locales para la Reducción del Riesgo de Desastres” celebrada en Incheon, Korea del Sur en agosto de 2009, la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres ha impulsado una campaña mundial para el desarrollo de ciudades resilientes, cuyo objetivo primordial es fortalecer la labor para reducir el riesgo que realizan los gobiernos locales y reconocer el nivel de avance de las ciudades que desarrollan un trabajo arduo en la reducción del riesgo en sus territorios.

Sin embargo, Guatemala como muchos otros países posee características específicas que conllevan a estudios y evaluaciones construidas a partir de entornos muy particulares.

La Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Naturales o Provocados, consciente del complejo abordaje de la reducción del riesgo, ha adaptado al contexto particular del país la Campaña de “Cómo desarrollar ciudades más resilientes”.

Esta propuesta “Indicadores Mínimos para Construcción de la Resiliencia de los Municipios de Guatemala” ha tomado como base los diez aspectos esenciales considerados en la Campaña. Aunado a ésta, se agregó la descripción del “Perfil de un municipio en construcción de la resiliencia” y una propuesta de acciones claras para los gobiernos municipales guatemaltecos, para que enfoquen sus procesos en el marco de un desarrollo seguro y sostenible.





# ÍNDICE

Introducción	8
Perfil del Municipio en Construcción de la Resiliencia	9
Herramienta para la clasificación de Municipios Resilientes	10
1. Organización y Coordinación	10
2. Presupuesto, financiamiento y transferencia del Riesgo	11
3. Información Actualizada (Amenaza y Vulnerabilidad)	12
4. Planificación Territorial, Reglamentos de Construcción y Mitigación	12
5. Educación y Salud	13
6. Prevención y Preparación	14
7. Gestión Ambiental	14
8. Sistemas de Alerta Temprana y Respuesta	15
9. Recuperación	15
Recomendaciones para alcanzar la resiliencia en su Municipio	16
Referencias	19



## INTRODUCCIÓN

La Resiliencia es un fin que la Gestión para la Reducción del Riesgo a los Desastres considera esencial para encaminar a los territorios a un desarrollo seguro y sostenible, generando así mecanismos y estrategias que fortalezcan a los gobiernos locales y garanticen que la población, sus bienes, su economía, riqueza ambiental y patrimonio cultural, entre otros, no se vean afectados por el impacto de un evento adverso.

Esta propuesta está dirigida a los alcaldes o alcaldesas y a los gobiernos municipales de Guatemala, cuya responsabilidad es la toma de decisiones en los procesos del desarrollo, así como la coordinación de acciones específicas con los sectores público, privado y sociedad civil.

Este documento tiene como finalidad, convertirse en una guía de orientaciones

básicas que pueden ser implementadas como parte de una estrategia de reducción de riesgo en su territorio. Por tanto, está conformado por tres segmentos, siendo el primero el “Perfil de un municipio en construcción de la resiliencia”, conteniendo los aspectos mínimos a ser considerados.

El segundo, “Herramienta para la clasificación de municipios resilientes”, que ofrece una revisión de indicadores básicos y el tercero una “Guía de recomendaciones en el marco de la construcción de la resiliencia”.

Se espera que esta propuesta sea una guía útil y clara para encaminar los esfuerzos de los municipios en un marco de construcción participativa, incluyente y democrática de las autoridades locales con la población.

## PERFIL DEL MUNICIPIO QUE CONSTRUYE LA RESILIENCIA

Un municipio que trabaja en la resiliencia:

- Hace un trabajo de manera organizada y coordinada con los sectores de gobierno y sociedad civil de su territorio, en el marco de un proceso de desarrollo e inversión pública con enfoque de reducción del riesgo.
- Es incluyente y promueve la participación de hombres, mujeres, niños, niñas, adolescentes, personas de la tercera edad, personas con capacidades especiales y toda la población en la toma de decisiones de los procesos de desarrollo.
- Considera los conocimientos y sabidurías ancestrales de su territorio, para tomar decisiones oportunas en la planificación de acciones de reducción de riesgo.
- Negocia con la iniciativa privada, el apoyo de la reactivación económica de la población afectada por el impacto de un desastre.
- Planifica y ejecuta el presupuesto en acciones de reducción del riesgo.
- Mantiene su infraestructura pública esencial (educación y salud) en condiciones adecuadas para la atención de la población antes, durante y después de una emergencia.
- Busca fortalecer las capacidades técnicas del recurso humano, a través de alianzas con organizaciones enfocadas a la reducción de riesgo.
- Cuenta con un registro aproximado y actualizado (censo interno) de su población desagregada por sexo, clasificación etaria (niñez: niño, niña, adultez: mujer, hombre, adultos mayores diferenciados por sexo y con las respectivas edades).
- Cuenta con un registro actualizado de las personas en el municipio, capacitadas técnicamente en reducción del riesgo.
- Planifica y ejecuta acciones de gestión ambiental para la reducción del riesgo, integrando a sectores público, privado, sociedad civil organizada y población del municipio.
- Cuenta con sistemas de alerta temprana provistos por el gobierno local y sociedad civil.
- Establece un área segura para el montaje de un Centro de Operaciones de Emergencia -COE-.
- Dispone de recursos para la atención de las emergencias, con capacidad de satisfacer las necesidades básicas de hombres y mujeres en sus diferentes edades y capacidades especiales.
- Efectúa alianzas estratégicas con otros actores en el municipio para el apoyo psico-emocional de las poblaciones afectadas por un evento adverso.



## HERRAMIENTA PARA LA CLASIFICACIÓN DE MUNICIPIOS RESILIENTES

No.	Aspecto	SI	NO
<b>1</b>	<b>Organización y coordinación</b>		
1.1.	Su municipalidad cuenta con:		
	• Planes,		
	• Evaluaciones,		
1.2.	• Instrumentos con la variable de riesgo incorporada,		
	Su municipalidad para reducir el riesgo en el municipio trabaja con:		
	• Instituciones de Gobierno,		
1.3.	• Sociedad Civil,		
	Su municipalidad cuenta con acuerdos de cooperación con:		
	• Sociedad civil organizada,		
1.4.	• ONG's,		
	La municipalidad en la planificación de acciones para reducir el riesgo en las comunidades involucra a las poblaciones vulnerables:		
	• Niños,		
	• Niñas,		
	• Mujeres embarazadas,		
	• Madres con lactantes,		
	• Ancianos,		
• Ancianas,			
1.5.	• Personas con capacidades distintas.		
	Cuenta con recurso humano en el municipio capacitado técnicamente en la reducción del riesgo para la adaptación al cambio climático:		
	• Trabajadores de instituciones oficiales,		
	• ONG`s.		

No.	Aspecto	SI	NO
2	<b>Presupuesto, financiamiento y transferencia del riesgo</b>		
2.1.	El plan de desarrollo y de inversión pública del municipio está vinculado al Sistema de Planificación Nacional con Enfoque de Reducción de Riesgo .		
2.2.	La planificación municipal designa recursos financieros de su presupuesto para realizar acciones de reducción del riesgo.		
2.3.	La municipalidad ejecuta acciones de reducción del riesgo a los desastres con el recurso asignado en la planificación de inversión pública.		
2.4	Cuenta con recurso humano en el municipio capacitado técnicamente en la reducción del riesgo para la adaptación al cambio climático : <ul style="list-style-type: none"> <li>• Financiamiento.</li> <li>• Planes de ahorro.</li> <li>• Planes de crédito.</li> <li>• Macro y micro-seguros para la población en condición de riesgo a los desastres .</li> </ul>		
2.5	El gobierno municipal crea oportunidades de negociación con iniciativa privada para establecer acuerdos de financiamiento post-desastre para la disposición de:		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Micro-financiación .</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudas en efectivo .</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Créditos blandos .</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantías de préstamo .</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otros recursos para ayudar a la reactivación económica y productiva de la población afectada por desastres.</li> </ul>		



No.	ASPECTO	SI	NO
<b>3</b>	<b>Información actualizada del riesgo (amenazas y vulnerabilidades)</b>		
3.1	El municipio cuenta con un registro de información sobre amenazas y vulnerabilidades en:		
	• Mapas de amenazas,		
	• Mapas de vulnerabilidades,		
	• Mapas de exposición,		
	• Mapas demográficos,		
	• Mapas de riesgo,		
	• Registro histórico de eventos recurrentes, • Conocimientos y sabidurías ancestrales.		
3.2.	El gobierno municipal toma en cuenta el conocimiento del riesgo para incorporarlo a los procesos de desarrollo del territorio.		
3.3.	El gobierno municipal toma en cuenta el conocimiento ancestral del riesgo, como un sistema de alerta temprana.		

No.	ASPECTO	SI	NO
<b>4</b>	<b>Planificación territorial, reglamentos de construcción y mitigación</b>		
4.1.	El Reglamento de Construcción Municipal toma en cuenta la variable “riesgo”.		
4.2.	Se adoptan medidas para mitigar el riesgo en infraestructura pública e infraestructura vital.		
4.3.	En el municipio se cuenta con estudios del uso de suelo.		
4.4.	Los estudios de suelos son utilizados para la planificación del desarrollo con enfoque de reducción del riesgo.		

No.	ASPECTO	SI	NO
<b>5</b>	<b>Educación y salud</b>		
5.1.	Cuenta con infraestructura adecuada para prestar su servicio regular (atención):		
	• Las escuelas,		
	• Los hospitales,		
	• Los centros de salud, • Los puestos de salud ,		
5.2.	Cuenta con infraestructura adecuada y adaptada para la atención de la población en situación de emergencia o desastre:		
	• Los hospitales,		
	• Los centros de salud,		
	• Los puestos de salud,		
5.3.	La infraestructura está en condiciones de brindar atención regular post desastre:		
	• Salud,		
	• Educación.		



No.	ASPECTO	SI	NO
<b>6</b>	<b>Prevención y preparación</b>		
6.1.	El municipio cuenta con actores que capacitan en temas de reducción de riesgo (no sólo preparativos para la respuesta).		
6.2.	El municipio cuenta con mujeres capacitadas en los temas de reducción de riesgo.		
6.3.	El gobierno local tiene alianzas para la capacitación, de las comunidades y del capital humano, en temas de reducción del riesgo (no sólo preparativos para la respuesta) con:		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituciones de Gobierno,</li> <li>• ONG's con presencia en el territorio.</li> </ul>		
6.4.	En el municipio se realizan simulacros periódicamente de forma coordinada con:		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociedad civil,</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituciones de Gobierno,</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituciones de primera respuesta,</li> <li>• ONG's.</li> </ul>		

No.	ASPECTO	SI	NO
<b>7</b>	<b>Gestión ambiental</b>		
7.1.	La planificación del desarrollo del municipio incorpora la gestión ambiental con enfoque de reducción del riesgo.		
7.2.	El gobierno municipal incorpora la gestión ambiental dentro de sus acciones.		
7.3.	La sociedad civil organizada y la población del municipio participan en la gestión ambiental.		
7.4.	El sector privado del municipio participa en la gestión ambiental.		

No.	ASPECTO	SI	NO
<b>8</b>	<b>Sistemas de alerta temprana y respuesta</b>		
8.1.	El municipio cuenta con sistemas de alerta temprana con recurso de:		
	• Municipalidad,		
	• ONG's,		
	• Voluntariado comunitario.		
8.2.	El municipio cuenta con un área para el establecimiento de un Centro de Operaciones de Emergencia -COE-.		
8.3.	El municipio cuenta con recursos para la atención de la emergencia, teniendo en cuenta necesidades diferenciadas de hombres y mujeres, edad y capacidades especiales.		

No.	ASPECTO	SI	NO
<b>9</b>	<b>Recuperación</b>		
9.1	La población del municipio durante y después de la emergencia cuenta con apoyo.		
9.2.	Físico.		
	Psico-emocional.		
	Otro (Especifique).		
	La municipalidad participa en las gestiones necesarias para rehabilitar los medios de vida de las población afectadas (Ejemplo: agricultura, pesca, empleo, comercio u otros).		
9.3.	Dentro de las acciones de respuesta y post-desastre se contemplan evaluaciones de necesidades y rehabilitación de medios de vida.		



# RECOMENDACIONES PARA ALCANZAR LA RESILIENCIA EN SU MUNICIPIO

## PASO 1

- Actualice su Plan de Desarrollo Municipal.
- Priorice las necesidades de reducción de riesgo de desastres en su municipio.
- Identifique los recursos humanos, tecnológicos, económicos y naturales para reducir el riesgo.
- Establezca un marco jurídico (a nivel local) para impulsar la gestión de reducción del riesgo dentro las normativas ya existentes.
- Establezca unidades técnicas que coordinen las acciones de reducción del riesgo, donde se involucren hombres y mujeres en la toma de decisión.
- Promueva la creación de espacios de diálogo y consenso en reducción de riesgos con todos los actores, donde se vean representados hombres, mujeres y grupos vulnerables. (Mesas territoriales de diálogo para la GRRD).

## PASO 2

- Defina la fuente de recursos financieros para la planificación y ejecución de acciones de reducción de riesgo.
- Construya alianzas estratégicas que fortalezcan los mecanismos financieros para reducir el riesgo en el municipio.
- Promueva la recaudación de fondos para la reducción del riesgo, provenientes de las tasas de servicios municipales ya existentes.

## PASO 3

- Identifique el riesgo de su municipio (amenazas, vulnerabilidades y exposición).
- Utilice las capacidades técnicas de los actores involucrados en las mesas territoriales de diálogo en GRRD para identificar, analizar y monitorear y reducir el riesgo.
- Incluya los conocimientos y sabidurías ancestrales locales para la identificación del riesgo.
- Incluya la participación activa y en espacio de toma de decisión de las mujeres.
- Establezca canales oficiales para presentar información y así evitar la duplicidad de la misma.

## PASO 4

- Realice estudios de uso de suelos para establecer los lugares destinados a la construcción de infraestructura pública y privada; actividades productivas y forestales.
- Adopte medidas para mitigar el riesgo en la infraestructura pública y privada.

## PASO 5

- Monitoree y verifique que los edificios que brindan servicios de salud y educación se encuentren en condiciones óptimas para atender a la población antes, durante y después de un evento adverso.

## PASO 6

- Construya alianzas estratégicas con varios actores para formar y capacitar a la población en temas de reducción del riesgo.
- Capacite al recurso humano de su municipalidad en reducción de riesgo.
- Promueva la participación activa de las mujeres y demás grupos vulnerables en la reducción del riesgo a los desastres.

en coordinación con la sociedad civil y sectores de gobierno.

- Establezca un área acorde y segura para montar un Centro de Operaciones de Emergencia -COE-.
- Verifique los recursos existentes en el municipio para afrontar una emergencia.
- Establezca alianzas para proveer los recursos necesarios para atender la emergencia.

## PASO 7

- Realice un trabajo organizado y coordinado con la población, sociedad civil organizada e iniciativa privada para realizar acciones de gestión ambiental que fortalezcan la reducción del riesgo a los desastres.

## PASO 9

- Genere alianzas estratégicas para acceder al apoyo psico-emocional necesario para atender a la población afectada por un desastre.

## PASO 8

- Establezca sistemas de alerta temprana



Monitoreo de Sistema de Alerta Temprana -SAT- Volcán de Fuego. 10-09-2015. Fuente: SE-CONRED

Esta herramienta de “Indicadores Mínimos para la Construcción de la Resiliencia de los Municipios de Guatemala” es un documento elaborado por la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Naturales o Provocados -CONRED-, a través de la Dirección de Gestión Integral de Reducción de Riesgo de Desastres.

Para efectos de validación, fueron consultados funcionarios de la Secretaría Ejecutiva de la CONRED y Municipalidades integrantes de la Plataforma Metropolitana para la Gestión de la Reducción del Riesgo a los Desastres.

Una segunda edición actualizada se finaliza en mayo 2015.

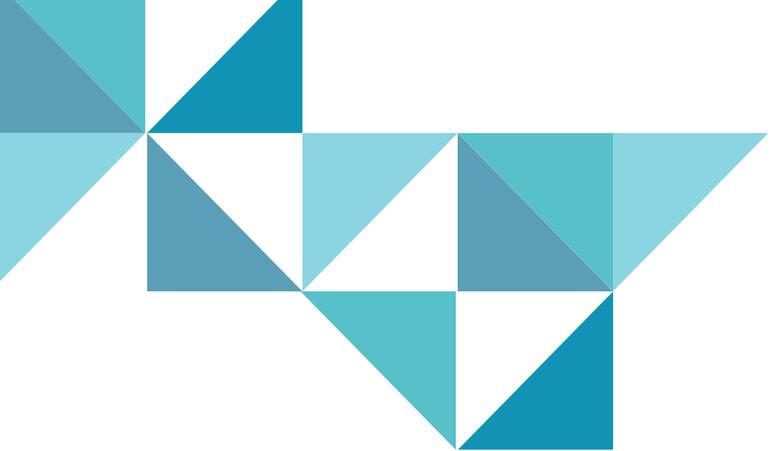
Se autoriza el uso de este material citando su procedencia.

Guatemala, Mayo 2015

## REFERENCIAS

UNISDR - Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. Cómo Desarrollar Ciudades más Resilientes. Un manual para líderes de los gobiernos locales. Ginebra, Suiza marzo de 2012.





“ESFUERZOS UNIDOS, DESASTRES REDUCIDOS  
COMPROMISO DE EXCELENCIA”



Ayuda Humanitaria  
y Protección Civil



Al servicio  
de las personas  
y las naciones



SÍGUENOS EN:  
[www.conred.gob.gt](http://www.conred.gob.gt)

